

Policia primera don Francisco Rubio Guerrero.—19 de diciembre de 1973.
 Policia primera don Francisco Ramos Rivera.—22 de diciembre de 1973.
 Policia primera don Enrique Fernández Taboada.—22 de diciembre de 1973.
 Policia primera don Pedro Salvador de la Prieta.—23 de diciembre de 1973.
 Policia primera don José Hernández Larrosa.—23 de diciembre de 1973.
 Policia primera don Jerónimo Jiménez Cruz.—23 de diciembre de 1973.
 Policia primera don Benigno Díez Ordóñez.—23 de diciembre de 1973.
 Policia primera don Indalecio Guerrero Vicente.—30 de diciembre de 1973.
 Policia don Demétrio Trespaderne Carasa.—18 de diciembre de 1973.
 Policia don Jesús de Antonio Pascual.—25 de diciembre de 1973.
 Policia don Miguel García Méndez.—27 de diciembre de 1973.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar les será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector accidental de Policía Armada

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Manuel Romero Gómez.
 Policia don Alfredo Gómez Bueno.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar les será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector accidental de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA Y FECHA DE RETIRO

Policia don Nicolás Valdés Cadenas.—15 de octubre de 1973.
 Policia don Frutos Domínguez González.—25 de octubre de 1973.
 Policia don Germán Rupérez de la Iglesia.—30 de octubre de 1973.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Brigada de la Escala de Complemento del Cuerpo de Policía Armada don Mariano Hernández Muñoz.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 18 del próximo mes de diciembre, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Brigada de la Escala de Complemento del Cuerpo de Policía Armada don Mariano Hernández Muñoz, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le

será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector accidental de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errores de la Orden de 14 de agosto de 1973 por la que se nombran Catedráticos numerarios de «Inglés» en las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica de Murcia a don José Silas Artes, de la de Madrid «María Díaz Jiménez» a doña María Concepción Pérez Martín, de la de Tarragona a don Ricardo Jordana Puigpinos y de la de Valencia primera a don Antonio José Crihan Pares, y se declaran desiertas las restantes catedras.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Orden de 14 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de octubre), en la que figuran incluidas indebidamente en la relación de cátedras desiertas señaladas en el apartado segundo las de Alicante y Valladolid, procede su eliminación de la citada relación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se autoriza el cese de don Antonio Muñoz Casayús como miembro de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza y el nombramiento de don Vicente J. Pinilla Monclus como miembro de la citada Comisión Gestora.

Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º 1. del Decreto 1378/1972, de 10 de mayo.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—El cese, por jubilación, de don Antonio Muñoz Casayús como miembro de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.

Segundo.—El nombramiento, como miembro de la citada Comisión Gestora de Integración, de don Vicente J. Pinilla Monclus, Director provisional de la mencionada Escuela.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de octubre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso restringido de méritos convocado el 28 de octubre de 1972 para proveer plazas de facultativos de las Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) concurso restringido de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos de las Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista del informe razonado y de las propuestas formuladas por los Tribunales Provinciales referentes a los concursantes que estima acreedores a ocupar las plazas, el Presidente de dicho Tribunal Central ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, referente a Instituciones,

especialidades y plazas, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «JUAN CANALEJO» DE LA CORUÑA

Neurocirugía

Don Andrés Manuel Vázquez Rodríguez. Jefe de Sección.
Don Enrique Sánchez Segrelles. Médico adjunto.

CIUDAD SANITARIA «LA PAZ», DE MADRID

Dermatología

Don Joaquín Soto Melo.—Jefe de Sección

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DEL ROSARIO» DE SEVILLA

Tocoginecología

Don Francisco Cascales Gujarrar.—Médico adjunto.
Don Urbano Gómez Castañeda.—Médico adjunto.
Don José Antonio Ramos Clemente.—Médico adjunto.
Don Joaquín Vicente Sánchez.—Médico adjunto.

CIUDAD SANITARIA «LA FE», DE VALENCIA

Cirugía General

Don Alfredo Borrás Vallino.—Jefe de Sección.
Don José Campillos Reali.—Jefe de Sección.
Don Fernando Delgado Gomis.—Jefe de Sección.
Don Francisco Monte Albelda.—Jefe de Sección.
Don Eduardo Moreno Torres.—Jefe de Sección.
Don Angel José Pérez Carrillo.—Jefe de Sección.
Don Francisco Revert Saus.—Jefe de Sección.
Don José María Aragón Caro.—Médico adjunto.
Don Luis Ricardo Baquero Valdelomar.—Médico adjunto.
Don Alfredo Ferrer Valdecabres.—Médico adjunto.
Don José Gómez Neff.—Médico adjunto.
Don Pascual Morote Magán.—Médico adjunto.
Don Manuel Muñoz Ibañez.—Médico adjunto.
Don Félix Navarro López.—Médico adjunto.
Doña Josefa María Ros Palacios.—Médico adjunto.
Don José Sadi Espinoza Guido.—Médico adjunto.
Don Antonio Sánchez Añón.—Médico adjunto.
Don Pedro Sendra León.—Médico adjunto.
Don Joaquín Sotos Fernández.—Médico adjunto.
Don Carlos Vila Montesinos.—Médico adjunto.

Cirugía Plástica y Quemados

Don Rafael Aparicio Moreno.—Médico adjunto.
Don José Codina García.—Médico adjunto.
Don Juan José Chamorro Hernández.—Médico adjunto.
Don José Mallent Castelló.—Médico adjunto.
Don José Montaña Vizcaíno.—Médico adjunto.

Traumatología y Cirugía Ortopédica

Don Francisco Baixauli Castilla.—Jefe de Servicio.
Don Vicente L. Ariño Gimeno.—Jefe de Sección.
Don José Luis Bas Conesa.—Jefe de Sección.
Don Jaime Cañas Olmeda.—Jefe de Sección.
Don Carlos Maya Segrelles.—Jefe de Sección.
Don Luis Miranda Casas.—Jefe de Sección.
Don José Vicente Posado Gimeno.—Jefe de Sección.
Don Pedro Alcántara Juan.—Médico adjunto.
Don Francisco Andrés Martí.—Médico adjunto.
Don Miguel Aparicio García.—Médico adjunto.
Don Jaime Boronat Pérez.—Médico adjunto.
Don Antonio Castaño Sobrón.—Médico adjunto.
Don Silvino Cervelló López.—Médico adjunto.
Don José Manuel Cordero Garrido.—Médico adjunto.
Don Cayetano Espinosa Lladó.—Médico adjunto.
Don Francisco Fernández Esteve.—Médico adjunto.

Don Eugenio Enrique Lluch Adelantado.—Médico adjunto.
Don Angel Moya Aparicio.—Médico adjunto.
Don José Pardo Montaner.—Médico adjunto.
Don Julio Vivas Mariscal.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA SALUD» DE TOLEDO

Rehabilitación

Don Fernando Lozano del Valle.—Médico adjunto.

Madrid, 29 de octubre de 1973.—El Delegado general, por delegación, el Subdelegado general de Servicios Sanitarios, Gonzalo Cabanillas Gallas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

DECRETO 2806/1973, de 26 de octubre, por el que se dispone el cese de don Rodolfo Martín Villa como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical de don Rodolfo Martín Villa, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA
Y NUÑEZ DEL PINO

DECRETO 2806/1973, de 26 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Alejandro Fernández Sordo como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical a don Alejandro Fernández Sordo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA
Y NUÑEZ DEL PINO

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de octubre de 1973 por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Celador de Obras, vacante en el Servicio de Obras Públicas del Gobierno General de Sahara.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Servicio de Obras Públicas del Gobierno General de Sahara una plaza de Celador de Obras, se anuncia su provisión a concurso entre Sargentos de Ingenieros del Ejército de Tierra.

La expresada vacante está dotada con los emolumentos siguientes:

1. Sueldo, trienios y pagas extraordinarias a que el concursante tenga derecho por su empleo y años de servicio.
2. Ciento por ciento de sueldo y trienios.
3. Complemento de responsabilidad derivada del destino de mando en Unidades armadas (factor 2,0).
4. Indemnización familiar que le corresponda.
5. Indemnización de vestuario, doble.
6. Indemnización de vivienda.
7. Indemnización de agua.
8. Complemento de dedicación especial (1.200 pesetas).